

ECONOMÍA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- En 2012, el *presupuesto pagado* del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) fue de 505 070.1 miles de pesos, cifra inferior en 25.7 % con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Otros de Corriente (183.4%), Inversión Física (77.3%) y Gastos de Operación, (33.5%), respectivamente.

GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Ejer.
TOTAL^{1/}	680 148 013	620 043 489	505 070 130	-25.7	-18.5	100.0	100.0	100.0
Gasto corriente	574 574 830	575 663 272	481 060 728	-16.3	-16.4	84.5	92.8	95.2
Servicios personales	385 018 502	384 600 703	379 175 102	-1.5	-1.4	56.6	62.0	75.1
Gasto de operación	173 389 328	166 623 470	115 367 505	-33.5	-30.8	25.5	26.9	22.8
- Materiales y suministros	6 664 570	6 640 816	5 615 243	-15.7	-15.4	1.0	1.1	1.1
- Servicios generales	166 724 758	159 982 654	109 752 262	-34.2	-31.4	24.5	25.8	21.7
Subsidios								
Otros de corriente	16 167 000	24 439 099	-13 481 879	-183.4	-155.2	2.4	3.9	-2.7
Gasto de inversión	105 573 183	44 380 217	24 009 402	-77.3	-45.9	15.5	7.2	4.8
Inversión física	105 573 183	44 380 217	24 009 402	-77.3	-45.9	15.5	7.2	4.8
- Bienes muebles, inmuebles e intangibles	23 601 793	16 463 681	13 794 523	-41.6	-16.2	3.5	2.7	2.7
- Inversión pública	8 197 139	27 916 536	10 214 879	-87.5	-63.4	12.1	4.5	2.0
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de inversión								

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

GASTO CORRIENTE

- El *gasto corriente* pagado observó una variación de 16.3%, por debajo del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron una disminución de 1.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Disminución líquida por 417.8 miles de pesos, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante los Oficios-Circulares Nos. 307- A.-0917, de fecha 12 de marzo de 2010 y 307-A.-2255, de fecha 17 de mayo de 2012, así como el oficio 307-A.-4013 de fecha 12 de agosto de 2012 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP. Dicha reducción al presupuesto autorizado se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante el folio 2012-10-K8V-11.
 - ◆ En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un menor ejercicio presupuestario de 33.5%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se observó un menor ejercicio presupuestario de 15.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que:
 - Se realizó la licitación pública nacional de papelería, habiéndose programado las entregas parciales conforme a los requerimientos de las áreas y la disponibilidad de espacio en almacén.
 - Se realizó la licitación pública nacional para la adquisición de Consumibles de Cómputo, la contratación fue mediante contrato abierto, se entregaron las cantidades mínimas y la máxima quedó abierta de acuerdo con la necesidad de los bienes. Cabe destacar que se cuenta con equipo que se pretende dar de baja, por lo que de manera paulatina han disminuido algunos requerimientos.
 - Se ha tenido un estricto control de los requerimientos de combustible de la flotilla vehicular del IMPI y sólo se han adquirido los materiales, refacciones y herramientas indispensables para el adecuado funcionamiento de los equipos y vehículos del Instituto.
 - En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante los Oficios-Circulares Nos. 307- A.-0917, de fecha 12 de marzo de 2010 y 307-A.-2255, de

ECONOMÍA

fecha 17 de mayo de 2012 se redujeron en este capítulo de gasto recursos por 23.8 miles de pesos. Dicha reducción al presupuesto autorizado se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2012-10-K8V-3.

- En *Servicios Generales* el presupuesto pagado registró un menor ejercicio del gasto respecto al presupuesto aprobado de 34.2% debido a:
 - Se obtuvieron ahorros a través de la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía e Internet, y a que se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos.
 - Se han obtenido ahorros en el servicio de mensajería y se ha efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión.
 - Se ha buscado contratar únicamente los servicios de software y licencias de cómputo que se requieran para atender las necesidades operativas del IMPI y el Servicio de Implementación de una Plataforma Tecnológica de Integración y Colaboración, se pagó a partir del mes de agosto, por lo que se obtuvieron ahorros.
 - En asesorías digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios.
 - Respecto a las asesorías para la operación de programas para atender las necesidades institucionales en materia de profesionalización, en el rubro de competencias laborales y como resultado de la investigación de mercado realizada, se considero pertinente iniciar los trabajos de actualización de normas técnicas de competencia laboral durante el ejercicio 2013. Lo anterior con objeto de hacer acorde el programa con las líneas de acción emitidas por el Ejecutivo Federal.
 - En la impresión de documentos relativos a los servicios que proporciona el Instituto se ha buscado contratar la impresión únicamente de los materiales que necesarios para el adecuado otorgamiento de los servicios.
 - Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias.
 - Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario.
 - En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se implementaron mecanismos para que sólo se autorizaran comisiones en los casos plenamente justificados o en el cumplimiento de compromisos institucionales.
 - En congresos y convenciones se celebró un contrato marco para todos los eventos que realiza el Instituto, respetando los lineamientos de la Secretaría de la Función Pública, lo cual permitirá atender los requerimientos en este rubro a efecto de atender los compromisos institucionales.

- En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante los Oficios-Circulares Nos. 307- A.-0917, de fecha 12 de marzo de 2010 y 307-A.-2255, de fecha 17 de mayo de 2012 se redujeron en este capítulo de Servicios Generales recursos por 2 470.0 miles de pesos. Dicha reducción al presupuesto autorizado se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2012-10-K8V-3.

- ◆ En el rubro de *Subsidios* no se programaron ni ejercieron recursos.

- ◆ En el rubro de gasto *Otros de Corriente*, el ejercicio presupuestario resultó 183.4% menor respecto al aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - No se ejercieron en el primer trimestre todos los recursos programados para cuotas a la OMPI y no se realizaron aportaciones voluntarias a dicho Organismo multilateral debido a que no fue posible concretar los acuerdos para el destino de dichas aportaciones.
 - Se presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social, debido principalmente a que los estudiantes que han acudido al Instituto no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.
 - Los intereses generados por los recursos de la aportación al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC –NAFIN, se tuvieron que devengar debido a problemas en la emisión de recibos por parte del Fideicomiso de Capital Emprendedor de NAFIN.
 - Se realizó una transferencia compensado de las partidas 33301 y 39202 a la partida 39401, por un importe 8 272.1 miles de pesos para dar suficiencia a los juicios laborales en proceso en contra del IMPI.

GASTO DE INVERSIÓN

- El *Gasto de Inversión* fue menor en 77.3% con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En *Inversión Física* el presupuesto pagado registró un menor ejercicio presupuestario de 77.3% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se presentaron las siguientes acciones:
-

ECONOMÍA

- En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el presupuesto pagado fue menor en 41.6% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de la reducción líquida por 7 138.1 miles de pesos del programa presupuestario K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas) y del programa de inversión “Adquisición del Inmueble ubicado en Arenal 550, Col. Tepepan, Xochimilco, D.F.” con clave de cartera 0310K8V0014. Lo anterior debido a que no fue posible ejercer una parte importante de los recursos programados en razón de las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de mobiliario, inmuebles y terrenos. Esta reducción quedó registrada en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante el folio 2012-10-K8V-15, de fecha 7 de febrero de 2013. Asimismo, se debe a que el pago de intereses por saldos insolutos del arrendamiento financiero de Arenal fue menor a lo programado y que se declararon desiertas algunas partidas de la licitación de equipo de administración.
- En *Inversión Pública*, se observó un menor ejercicio presupuestario de 87.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que se efectuó una reducción líquida por 50 054.9 miles de pesos del programa presupuestario K027 Mantenimiento de infraestructura, del programa de inversión “Adecuaciones a las áreas físicas conforme a las necesidades operativas del Instituto” con clave de cartera 0410K8V0004. Lo anterior debido a que no fue posible ejecutar algunos de los programas y proyectos de inversión programados en razón de las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas. Esta reducción quedó registrada en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante el folio 2012-10-K8V-15, de fecha 7 de febrero de 2013. Asimismo, se debe a que ante la cercanía del cierre del ejercicio no fue posible ejecutar todos los trabajos programados.
- Para el rubro *Otros de Inversión Física*, no se programaron ni se ejercieron recursos.
- ♦ En lo correspondiente a *Subsidios* y a *Otros de Inversión*, no se aplicaron recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

- Durante 2012 el IMPI ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 1 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 3 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.
-

♦ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos pagados, al representar el 97.6% del presupuesto total pagado, y significó un menor ejercicio presupuestario 26.1%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

– A través de *la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General* se erogó el 100% del total de los recursos en la finalidad Desarrollo Económico, mediante la implementación de las siguientes acciones:

- Proteger los derechos de propiedad industrial en materia de patentes, registros y signos distintivos,
- Proteger los derechos de propiedad industrial e intelectual en contra de presuntas infracciones,
- Garantizar que los derechos de propiedad industrial sean disfrutados por sus legítimos titulares,
- Recibir solicitudes de propiedad industrial de manera desconcentrada,
- Divulgar el conocimiento que ofrece la propiedad industrial y los acervos de información tecnológica de patentes y registros.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del IMPI en Clasificación Funcional:

ECONOMÍA

CASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (PESOS)

Clave			Concepto	Presupuesto									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
			TOTAL	680 148 013	620 043 489	505 070 130	574 574 830	575 663 272	481 060 728	105 573 183	44 380 217	24 009 402	-25.7	-16.3	-77.3	-18.5	-16.4	-45.9
1			Gobierno	13 245 898	13 111 005	12 234 040	13 245 898	13 111 005	12 234 040				-7.6	-7.6		-6.7	-6.7	
	3		Coordinación de la Política de Gobierno	13 245 898	13 111 005	12 234 040	13 245 898	13 111 005	12 234 040				-7.6	-7.6		-6.7	-6.7	
		4	Función Pública	13 245 898	13 111 005	12 234 040	13 245 898	13 111 005	12 234 040				-7.6	-7.6		-6.7	-6.7	
3			Desarrollo Económico	666 902 115	606 932 484	492 836 090	561 328 932	562 552 267	468 826 688	105 573 183	44 380 217	24 009 402	-26.1	-16.5	-77.3	-18.8	-16.7	-45.9
	1		Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	666 902 115	606 932 484	492 836 090	561 328 932	562 552 267	468 826 688	105 573 183	44 380 217	24 009 402	-26.1	-16.5	-77.3	-18.8	-16.7	-45.9
		1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	666 902 115	606 932 484	492 836 090	561 328 932	562 552 267	468 826 688	105 573 183	44 380 217	24 009 402	-26.1	-16.5	-77.3	-18.8	-16.7	-45.9

Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- En 2012 el IMPI ejerció su presupuesto a través de la operación de 5 programas presupuestarios.
- Cabe señalar que durante el ejercicio 2012 se incorporaron 3 programas presupuestarios que no contaban con asignación de recursos. Estos son: K024 Otros Proyectos de Infraestructura gubernamental, K028 Estudios de Preinversión y R005 Fideicomiso de Capital Emprendedor. La autorización correspondiente se efectuó en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante el folio 2012-10-K8V-7, de fecha 23 julio de 2012.
- Los programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:
 - ◆ En el grupo **Desempeño de las Funciones** se encuentran los siguientes:

- El programa **K027 Mantenimiento de Infraestructura**.- Se erogaron 7 279.8 miles de pesos, monto inferior en 91.1% al presupuesto original, debido principalmente a que se efectuó una reducción líquida por 50 054.9 miles de pesos del programa de inversión “Adecuaciones a los áreas físicas conforme a la necesidades operativas del Instituto” con clave de cartera 0410K8V0004. Dicha reducción se debió a que no fue posible ejecutar algunos de los programas y proyectos de inversión programados en razón de las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas.
- El programa **R001 Cuotas a organismos internacionales**.- Se ejercieron 3 216.1 miles de pesos, los cuales representan un presupuesto pagado menor en 59.2 % respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior debido a que por una parte no se ejercieron en el primer trimestre todos los recursos programados para cuotas a la OMPI y que no se realizaron aportaciones voluntarias a dicho Organismo multilateral debido a que no fue posible concretar los acuerdos para el destino de dichas aportaciones y que se realizó una transferencia compensada al programa presupuestario R005 Fideicomiso de Capital Emprendedor.
- El programa **K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)**.- Se ejercieron 11 983.3 miles de pesos, cantidad que representó una disminución de 49.2% con relación al presupuesto original, en razón de la reducción líquida efectuada por 7 138.1 miles de pesos del programa presupuestario en el programa de inversión “Adquisición del Inmueble ubicado en Arenal 550, Col. Tepepan, Xochimilco, D.F.” con clave de cartera 0310K8V0014. Esta reducción se debió a que no fue posible ejercer una parte importante de los recursos programados en razón de las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de mobiliario, inmuebles y terrenos.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto del IMPI por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios:

ECONOMÍA

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (PESOS)

Concepto		Presupuesto									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	TOTAL^{1/}	680 148 013	620 043 489	505 070 130	574 574 830	575 663 272	481 060 728	105 573 183	44 380 217	24 009 402	-25.7	-16.3	-77.3	-18.5	-16.4	-45.9
	Desempeño de las Funciones	630 752 812	571 450 980	478 530 652	525 179 629	527 070 763	454 521 250	105 573 183	44 380 217	24 009 402	-24.1	-13.5	-77.3	-16.3	-13.8	-45.9
E	Prestación de Servicios Públicos	517 299 629	523 304 788	452 331 256	517 299 629	519 190 763	450 520 088	0	4 114 025	1 811 168	-12.6	-12.9		-13.6	-13.2	-56.0
K	Proyectos de Inversión	105 573 183	40 266 192	22 198 234				105 573 183	40 266 192	22 198 234	-79.0		-79.0	-44.9		-44.9
R	Específicos	7 880 000	7 880 000	4 001 162	7 880 000	7 880 000	4 001 162				-49.2	-49.2		-49.2	-49.2	
	Administrativos y de Apoyo	49 395 201	48 592 509	26 539 478	49 395 201	48 592 509	26 539 478				-46.3	-46.3		-45.4	-45.4	
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	36 149 303	35 481 504	32 068 747	36 149 303	35 481 504	32 068 747				-11.3	-11.3		-9.6	-9.6	
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	13 245 898	13 111 005	12 234 040	13 245 898	13 111 005	12 234 040				-7.6	-7.6		-6.7	-6.7	
W	Operaciones ajenas	0	0	-17 763 309	0	0	-17 763 309									

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.